



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. IRCNL-UAYF-LPNP-001/2025, SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN
INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL SITIO ALTERNO DEL INSTITUTO REGISTRAL Y
CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

**FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN.
ACTA CUARTA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 24 de julio del 2025, día y momento señalados en el Acta Tercera de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Unidad de Administración y Finanzas del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, ubicada en el Sótano del Pabellón Ciudadano sito en la calle Gral. Washington No. 2000 Oriente, Col. Obrera, Monterrey, Nuevo León. C.P. 64010, el suscrito **Ing. Octavio Gerardo Navarro Gómez del Campo, Encargado de la Unidad de Administración y Finanzas del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, compareciendo en este acto como Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León**, interviene conforme a lo establecido en los artículos 23, fracción V, 24 y demás relativos de la Ley del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, artículo 21, fracción XV, y demás relativos del Reglamento Interior del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León; **Lic. Ezequiel Eduardo Quijano Ayala, Titular de la Unidad Jurídica del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León**; la **Lic. Yadira Faz Cedillo, en representación de la Contraloría del Estado de Nuevo León**; el **Lic. Juan Silvano Hernández Sena en representación de la Secretaría de Administración**; el **Lic. Ignacio Treviño Salinas, Suplente del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León**; y el **Ing. Javier Jorge Hernández Dueñas en representación de la Unidad Requiere**nta cuyas firmas se encuentra en esta acta; con fundamento en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y artículos 72, 73 de su Reglamento, se procede a dar inicio a la sesión de junta de fallo definitivo y adjudicación, de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. IRCNL-UAYF-LPNP-001/2025, SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL SITIO ALTERNO DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

CONSIDERANDO.

PRIMERO.- PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA. Que en fecha 7 de julio del 2025, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación, el Resumen de Convocatoria Pública de la Licitación Pública Nacional Presencial No. IRCNL-UAYF-LPNP-001/2025.

Hola@ircnl.gob.mx | ircnl.gob.mx

Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León | Pabellón Ciudadano | Sótano Washington 2000 Oriente, Col. Obrera, 64010. Monterrey, Nuevo León, México. | Teléfono + 52 81 2033 0049

811081 8888 | @lrcnuevoleon



SEGUNDO.-PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES INSCRITAS. Los proveedores que formalizaron su inscripción son los siguientes:

- DALTUM SYSTEMS, S.A. DE C.V.
- SYSARTEC, S.A. DE C.V.
- QUANTI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
- IT Soluciones de Innovación Tecnológica Avanzada, S.A. de C.V.

TERCERO - JUNTA DE ACLARACIONES. Que a las 12:00 horas del día 15 de julio del 2025, se llevó a cabo el evento de Junta de Aclaraciones, haciendo constar en el Acta las respuestas a las preguntas realizadas a las Bases o Ficha Técnica, así mismo se les comunicó a los participantes interesados en participar que de conformidad con lo señalado dentro del acta primera, deberían presentarse el día 22 de julio del año en curso a las 12:00 hrs, con los sobres que contengan las Propuestas Técnicas y Económicas en el evento de Presentación y Apertura de Propuestas, solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, siguiéndose el procedimiento señalado en el párrafo quinto y sexto del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, así mismo considerando para efectos del cómputo de los plazos los establecidos en la Ley y su Reglamento, el cierre de inscripción se estableció para el día 21 de julio del año en curso.

CUARTO .- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS. Que a las 12:00 horas del día 22 de julio del 2025, fue celebrado el evento de Presentación y Apertura de Propuestas, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en el punto 7.1 de las Bases de la presente licitación.

En ese acto la UNIDAD CONVOCANTE recibió el sobre que contiene la propuesta técnica, así como el que contiene la propuesta económica, procediendo a la apertura únicamente del sobre respectivo a la propuesta técnica para su revisión cuantitativa, previo análisis de las Bases de esta Licitación, obteniendo los siguientes resultados:

Se hizo constar que las empresas:

DALTUM SYSTEMS, S.A. DE C.V., SYSARTEC, S.A. DE C.V. e IT Soluciones de Innovación Tecnológica Avanzada, S.A. de C.V., manifestaron su intención de participar en el servicio solicitado.

Así mismo, se hizo constar que la persona moral **SYSARTEC, S.A. DE C.V.** no cumplió de manera cuantitativa, de conformidad con lo dispuesto en el punto 7.3.1. de la Convocatoria que contiene las bases de la presente Licitación y las personas morales **DALTUM SYSTEMS, S.A. DE C.V. e IT Soluciones de Innovación Tecnológica Avanzada, S.A. de C.V.**, si cumplieron de manera cuantitativa, de conformidad con lo dispuesto en el punto 7.3.1. de la Convocatoria que contiene las bases de la presente Licitación dichas propuestas y documentales quedaron en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE, LA UNIDAD REQUIRENTE y USUARIA para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Asimismo, se asentó en el acta que el sobre que contienen las propuestas económicas, quedaría en resguardo de LA UNIDAD CONVOCANTE en sobre cerrado, el cual se circuló para rubrica de todos los presentes. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

QUINTO.- FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA. Que a las 12:00 horas del día 23 de julio del 2025, fue celebrado el evento de Fallo Técnico y Apertura Económica en el cual se asentó que una vez que fueron analizadas y evaluadas las propuestas técnicas presentadas por los proveedores participantes, así como tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el Ing. Javier Jorge Hernández Dueñas, Director de Información del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, mismo que se anexó al acta correspondiente, la UNIDAD CONVOCANTE emitió el Fallo Técnico que fue el siguiente:

En relación a la propuesta técnica presentada por la persona moral IT Soluciones de Innovación Tecnológica Avanzada, S.A. de C.V., quien participa en el servicio solicitado se determinó que NO CUMPLIÓ, con la totalidad de los requisitos solicitados en las Bases, Ficha técnica y Junta de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción XVI y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

En relación a la propuesta técnica presentada por la persona moral DALTUM SYSTEMS, S.A. DE C.V., quien participa en el servicio solicitado se determinó que SÍ CUMPLIÓ, con la totalidad de los requisitos solicitados en las Bases, Ficha técnica y Junta de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción XVI y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Acto continuo, se procedió a la apertura de la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica no hubiese sido desechada para su revisión cuantitativa, de conformidad con el procedimiento establecido en el punto 7.3.2 de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículo 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, obteniendo los siguientes resultados:

Propuesta económica presentada por la persona moral DALTUM SYSTEMS, S.A. DE C.V. para el servicio solicitado:

Servicio	Monto Total (I.V.A. Incluido)
SERVICIO DE ACTUALIZACION INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL SITIO ALTERNO DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.	\$96,999,292.15



En ese sentido, se tuvo que la empresa DALTUM SYSTEMS, S.A. DE C.V., presentó su propuesta y garantía de seriedad de la propuesta económica cumpliendo de manera cuantitativa, quedando la misma en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE, y LA UNIDAD REQUERENTE y USUARIA para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

RESULTADO.

PRIMERO: EVALUACIÓN CUALITATIVA. Que una vez que fue analizada y evaluada la propuesta económica presentada por la empresa participante, así como los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Junta de aclaraciones, LA UNIDAD CONVOCANTE determinó lo siguiente:

En cuanto a la propuesta presentada por la persona moral DALTUM SYSTEMS, S.A. DE C.V., para el servicio solicitado, se determinó que **SI CUMPLE** de manera cualitativa con la revisión de sus propuestas económicas de acuerdo a los requisitos establecidos en la presente Licitación y se encuentran dentro de la suficiencia presupuestal autorizada para llevar a cabo la presente contratación.

SEGUNDO.- OPINIÓN DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN a las 11:45 horas del día 24 de julio del año en curso, los miembros del Comité de Adquisiciones del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de la propuesta técnica y económica presentada por el participante, emitieron su opinión favorable con los resultados obtenidos.

TERCERO.- Que esta Unidad de Administración y Finanzas del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, es competente para emitir el Fallo Definitivo en términos de lo dispuesto por el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

CUARTO.- Que el Criterio de Adjudicación para el presente procedimiento se estableció en el punto 20 de las Bases en el cual se estipuló que de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, LA UNIDAD CONVOCANTE y/o LA UNIDAD REQUERENTE Y CONTRATANTE, para hacer una evaluación de las propuestas, deberá verificar que las mismas cumplan con los requisitos solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la licitación.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante y/o licitantes, cuyas ofertas resulten solventes, porque cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y por tanto garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la propuesta económica más baja.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, FUNDADO Y MOTIVADO SE EMITE EL FALLO DEFINITIVO QUE ES EL SIGUIENTE:

ÚNICO.- Se adjudica a la persona moral DALTUM SYSTEMS, S.A. DE C.V., el servicio solicitado con las siguientes especificaciones:



Servicio	Monto Total (I.V.A. Incluido)
SERVICIO DE ACTUALIZACION INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL SITIO ALTERNO DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.	\$96,999,292.15

La propuesta presentada por el participante adjudicado fue solvente y se adjudicó para el SERVICIO DE ACTUALIZACION INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL SITIO ALTERNO DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN., de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y demás relativos de su Reglamento.

Así mismo de conformidad con la fracción IV, del artículo 40, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se hace del conocimiento del participante ganador que deberá firmar el contrato correspondiente, dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes; así mismo deberá entregar su garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios para ella podrá comunicarse al Teléfono 81-20-33-00-69, de las oficinas de la Unidad de Administración y Finanzas del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, ubicadas en el Sótano de Pabellón Ciudadano, sita en la calle Washington No. 2000 Ote. Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, de lunes a viernes de las 09:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 17:00 horas, o bien en relación a la garantía podrá enviarla por medios electrónicos, al correo electrónico ignacio.trevino@ircnl.gob.mx.

La presente sesión fue videogravada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.



Suplente del Presidente del Comité de
 Adquisiciones del Instituto Registral y Catastral
 del Estado de Nuevo León.

(CON VOZ Y VOTO)

Ing. Octavio Gerardo Navarro Gómez del
 Campo.

(CON VOZ Y VOTO)

Lic. Juan Silvano Hernández Sena

Titular de la Unidad Jurídica del Instituto
 Registral y Catastral del Estado de Nuevo León,
 en el Comité de Adquisiciones del Instituto
 Registral y Catastral del Estado de Nuevo León.

(CON VOZ Y VOTO)

Lic. Ezequiel Eduardo Quijano Ayala.

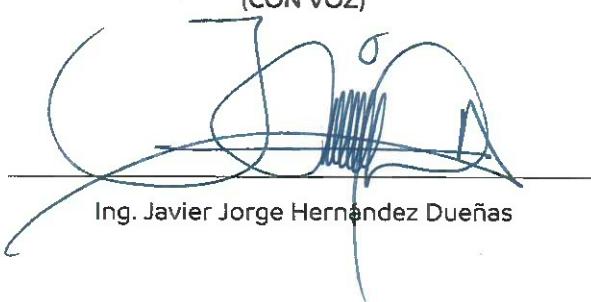
(CON VOZ)

Representante de la Contraloría y Transparencia
 Gubernamental en el Comité de Adquisiciones
 del Instituto Registral y Catastral del Estado de
 Nuevo León.

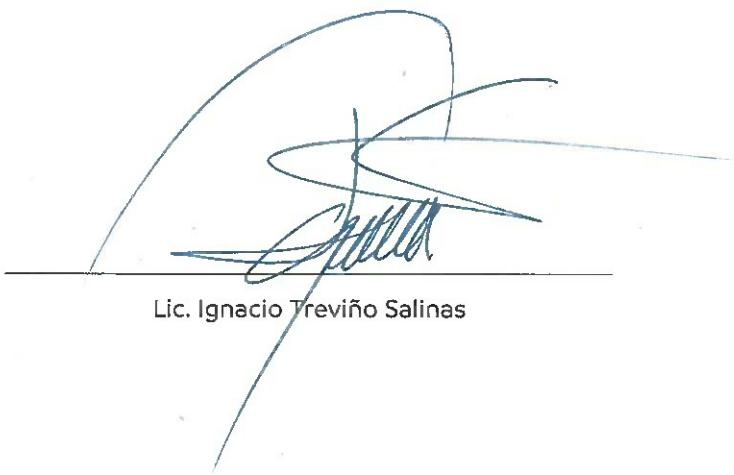
Lic. Yadira Faz Cedillo
 (Quedan a salvo las facultades de verificación y
 comprobación de la Contraloría y Transparencia
 Gubernamental).

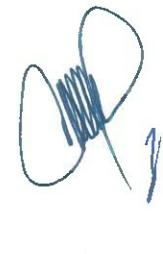


Representante del área requirente del Instituto
Registral y Catastral del Estado de Nuevo León,
en el Comité de Adquisiciones del Instituto
Registral y Catastral del Estado de Nuevo León.

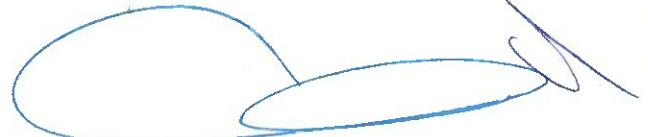
(CON VOZ)

Ing. Javier Jorge Hernández Dueñas

Suplente del Secretario Técnico del Comité de
Adquisiciones del Instituto Registral y Catastral
del Estado de Nuevo León.


Lic. Ignacio Treviño Salinas







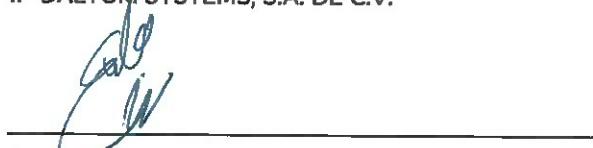
Hoja de firmas perteneciente al Acta de Fallo Definitivo y Adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NO. IRCNL-UAYF-LPNP-001/2025, SERVICIO DE ACTUALIZACION INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA
TECNOLÓGICA PARA EL SITIO ALTERNO DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN





LISTA DE ASISTENCIA.

1.- DALTUM SYSTEMS, S.A. DE C.V.


C. EVERARDO ELIAS MIRANDA

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Fallo Definitivo y Adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NO. IRCNL-UAYF-LPNP-001/2025, SERVICIO DE ACTUALIZACION INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA
TECNOLÓGICA PARA EL SITIO ALTERNO DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Hola@ircnl.gob.mx | ircnl.gob.mx

Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León | Pabellón Ciudadano | Sótano
Washington 2000 Oriente, Col. Obrera, 64010, Monterrey, Nuevo León, México. | Teléfono + 52 81 2033 0069

81 1081 8888 |    @ircnuevoleon